

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS AQUATOURS CIA. LTDA.

En la provincia de Galápagos, cantón Santa Cruz en la ciudad de Puerto Ayora en la oficina situada en Galápagos cantón Santa Cruz, Puerto Ayora calles Fragata y Floreana se instala la Junta de Socios de AQUATOURS CIA. LTDA. a los 30 días del mes de Marzo del año 2019 a las 15h00, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: **HARO VALLAZZA MATEO ROBERTO** propietario de 1 participación; **HARO ZAMBRANO ROBERTO EDGARDO** | propietario de 821 participaciones, y **ZAMBRANO MORA ELSA TEODORA** propietaria de 1 participación de **(US. 1,00 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, cada una; los mismos que representan el 100% del capital social, esto es: **OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 823,00)**. Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor **HARO ZAMBRANO ROBERTO EDGARDO** en su calidad de **Presidente**; y como **Secretario Ad-Hoc** a la señora **ZAMBRANO MORA ELSA TEODORA**, todo esto en base a lo establecido en la cláusula Décima Séptima del estatuto de la empresa, que señala: **“DÉCIMA SÉPTIMA.- En caso de falta definitiva y conjunta de Gerente General y Presidente, les subrogará el o los socios que la Junta General establezca”**, en base a lo anteriormente expuesto la señora Jacqueline Loza Romo está plenamente facultado/a para comparecer a esta junta en calidad de **Secretario Ad-Hoc**. Por medio de la Secretaria se pone en consideración de los socios, el único punto del orden del día. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el orden del día a tratarse, siendo este:

1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018.

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

Se solicita a secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los socios asistentes por parte del señor Gerente General, este es aprobado por unanimidad sin

observaciones por los socios asistentes.

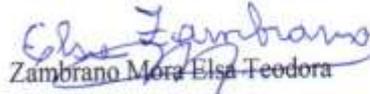
2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que Secretaria elabore el acta. Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.



Haro Zambrano Roberto Edgardo
CC. 0906062955
PRESIDENTA AD-HOC



Zambrano Mora Elsa Teodora
CC. 0902661420
SECRETARIA DE LA JUNTA



Haro Vallazza Mateo Roberto
CC. 0922573456
SOCIO